

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL SAS Y JUAN GUILLERMO ROJAS GUADIR NO. C10-0033

Entre los suscritos, a saber: **LAURA LARGO RESTREPO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.719.471 expedida en Pereira, quien actúa en calidad de Representante Legal de **ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL SAS** con NIT 901517670-3, que en adelante se llamará **EL CONTRATANTE** y por la otra, **JUAN GUILLERMO ROJAS GUADIR**, mayor de edad, con cédula de ciudadanía No. 1.113.786.279 de Roldanillo, actuando en su calidad de **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previa las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Información general del contrato es:

OBJETO	Se obliga bajo su riesgo personal y con completa autonomía técnica, administrativa y financiera a realizar la prestación de servicios como Coordinador Técnico del objeto contractual "Implementación de la ruta de la innovación para fortalecer la competitividad de las empresas de Llanos, Arauca, Casanare, Meta y Vichada" BPIN 2023000100010.
PLAZO INICIAL	Ocho (8) meses
FECHA DEL CONTRATO	Veintisiete (27) de Julio de 2024
FECHA DE INICIO	Primero (01) de Agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	Treinta (30) de Marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO	Treinta (30) de Enero de 2025

2. El estado financiero del contrato es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	Cuarenta y Cuatro Millones de Pesos Mtce (\$44.000.000)
VALOR PAGADO	Treinta y Tres Millones de Pesos Mtce (\$33.000.000)
VALOR PENDIENTE DE PAGO	Cero (\$ 0) pesos
SALDO SIN EJECUTAR PARA LIBERACIÓN	Once Millones de Pesos Mtce (\$11.000.000)

3. A la fecha del 28 de marzo de 2025 se canceló la totalidad del compromiso por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se presenta Anexo 1, donde se visualiza las fechas de pago. No existen anotaciones adicionales a la presente acta.

en virtud de lo anterior, las partes

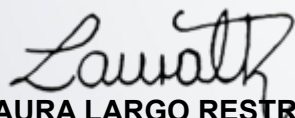
ACUERDAN:

**ACTA DE LIQUIDACIÓN AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE ASESORÍA ESTRATÉGICA
EMPRESARIAL SAS Y JUAN GUILLERMO ROJAS GUADIR NO. C10-0033**

PRIMERO: Liquidar el CONTRATO C10-0033, según las condiciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Pereira a los dos (02) días del mes de Abril de 2025.



LAURA LARGO RESTREPO

CC. 1.004.719.471

REPRESENTANTE LEGAL

ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL SAS



JUAN GUILLERMO ROJAS GUADIR

CC. 1.115.420.322

CONTRATISTA

ANEXO 1

ESTADO DE CUENTAS

ESTADO DE CUENTAS			Estado	
Nombre Razón Social	Numero Documento	Fecha de pago	Pagada	Total general
ROJAS GUADIR JUAN GUILLERMO	183068624	2024-09-27 06:02:20	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000
	184392724	2024-10-23 06:42:38	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000
	185934624	2024-11-22 06:23:30	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000
	187651324	2024-12-23 08:03:29	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000
	190368225	2025-03-28 06:49:11	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000
	191031325	2025-03-28 06:49:13	\$ 5.500.000	\$ 5.500.000
Total general			\$ 33.000.000	\$ 33.000.000